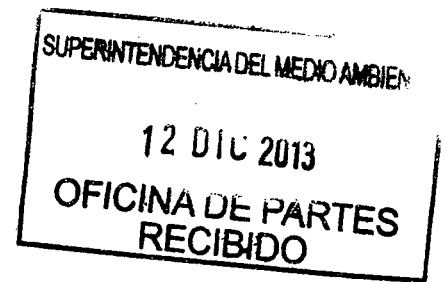


Sra./Srta.
Leslie Cannoni Mandujano
Fiscal Instructor Titular
Superintendencia del Medio Ambiente
Miraflores N° 178, Piso 7
Santiago.



SOLICITA AUMENTO DE PLAZO

Alejandro Ruiz Fabres, C.I. 10.734.804-2, con domicilio en Av. El Golf 40 piso 13, Las Condes, Santiago, en representación de sociedad Granja Marina Tornagaleones S.A., RUT N° 87.752.000-5, en referencia a Ord. U.I.P.S. N° 968 de 25 de Noviembre de 2013, a Ud. respetuosamente digo:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Usted tener a bien conceder un aumento del plazo para la presentación de un programa de cumplimiento y de los descargos respectivos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.417 y en el Decreto N° 30, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento sobre Programas de Cumplimiento, Autodenuncia y Planes de Reparación.

POR TANTO, conforme a las normas citadas,

RUEGO A UD. ampliar el plazo de presentación del programa de cumplimiento y de los descargos respectivos.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.